



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Educació,
Universitats y Empleo



IES Antonio José Cavanilles
<http://cavanilles.org>
Av. Alcalde Lorenzo Carbonell 32-34
03007 ALICANTE
Tel. 965 936 500

Convocatoria de becas Erasmus+ para Personal docente y no docente de Educación Secundaria, para la realización de Cursos de formación, Aprendizaje por observación y Estancias de enseñanza o formación en el extranjero durante el curso 2024/2025, bajo los programas Erasmus+ KA121.

Proyecto nº 2024-1-ES01-KA121-SCH-000212241

Becas ofertadas:

En el presente curso se ofertan las siguientes becas Erasmus+ de personal de Enseñanza Secundaria:

- **2 becas de Cursos de formación de 6 días de duración cada uno.** La persona participante puede beneficiarse de un curso estructurado o de un tipo similar de formación impartida por profesionales cualificados y basada en un programa de aprendizaje predefinido y en los resultados del aprendizaje. La formación debe contar con participantes de al menos dos países diferentes y permitirles interactuar con otros aprendientes y con los formadores. La temática del curso estará relacionada con los objetivos previstos en el Programa Erasmus+ 2021-2027.
- **1 beca de Aprendizaje por observación (*Job-shadowing*) de 5 días de duración.** Los participantes pueden pasar un período de tiempo en una organización de acogida de otro país con el objetivo de aprender nuevas prácticas y recopilar nuevas ideas mediante la observación y la interacción con homólogos, expertos u otros profesionales en su trabajo diario en la organización de acogida.
- **1 beca de Estancia de enseñanza o formación (docencia) de entre 2 y 4 días de duración.** Los participantes pueden pasar un período de tiempo en una organización de acogida de otro país impartiendo clases de su especialidad o alguna exposición sobre una temática concreta, a la vez que conocen ese sistema educativo y centro escolar e intercambian experiencias con otros docentes.
- **2 becas** (en función de la necesidad; duración pendiente de determinar) **de Acompañamiento al alumnado que realiza Movilidad de Larga Duración** en Parma y Palermo. El profesorado que se presente acompañará al alumnado en sus últimos días de movilidad en el centro de acogida y en su viaje de regreso a Alicante (finales de marzo).

Los días de viaje se computan aparte.

Requisitos mínimos del personal participante:

- Ser **personal docente o no docente de Enseñanza Secundaria del I.E.S. Antonio José Cavanilles** y prestar servicios en el centro durante el periodo de la movilidad.
- Demostrar una **competencia lingüística** en inglés (o en el idioma del país de destino) de un nivel igual o superior a un B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- Presentar la solicitud y documentación dentro del plazo previsto.
- Para la beca de Aprendizaje por observación (*Job-shadowing*) y la Estancia de enseñanza, además, se ha de tener un **Acuerdo de Movilidad pactado con una organización asociada en otro país**. Dicho acuerdo debe ser formalmente aceptado por ambas partes antes de la movilidad. Este acuerdo debe estar firmado antes del 31 de marzo. De no ser así, la beca pasará al siguiente participante en lista de espera. La Coordinadora Erasmus+ ayudará en estas gestiones.



Cofinanciado por
la Unión Europea



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Educació,
Universitats y Empleo



IES Antonio José Cavanilles
<http://cavanilles.org>
Av. Alcalde Lorenzo Carbonell 32-34
03007 ALICANTE
Tel. 965 936 500

Calendario: El plazo de presentación de solicitudes será **del 11 al 29 de noviembre de 2024**. El periodo para la realización de la movilidad será a partir de la publicación de la lista definitiva del personal seleccionado, de reserva y excluido, y como máximo hasta el 31 de agosto de 2025.

Dotación económica: La dotación económica de las movilizaciones ofertadas se calculará según lo establecido en la Guía del Programa Erasmus+ correspondiente al proyecto asociado a cada movilidad.

Presentación de solicitudes:

La persona interesada deberá presentar la documentación que se solicita en sobre cerrado a la Coordinadora Erasmus, Isabel Gualda (en mano o en su casillero), así como mandarla por correo electrónico a la siguiente dirección: erasmus@cavanilles.es.

Solicitud a presentar:

Para poder participar en esta convocatoria de becas Erasmus+, el personal docente o no docente interesado deberá enviar la siguiente documentación al email erasmus@cavanilles.es:

- Solicitud rellena.
- Copia del DNI por ambas caras.
- Copia del certificado de idiomas, si se posee.
- Acuerdo de Movilidad pactado con una organización asociada en otro país, si se posee.
- Breve explicación de la idoneidad de su candidatura (motivación, justificación, ideas, propuestas y expectativas).

Selección del personal participante:

Una vez recibidas todas las solicitudes, se procederá a la selección del personal participante según los siguientes criterios de valoración:

- **Competencia lingüística en lenguas extranjeras** (máximo 2 puntos). Acreditación oficial de una lengua extranjera clasificado por el MCER según los siguientes niveles:
 - **B2:** 1 puntos.
 - **C1:** 1'5 puntos.
 - **C2:** 2 puntos.
- **Calidad de la solicitud e idoneidad de la candidatura** (máximo 3 puntos)
- **Número de participaciones previas en otras actividades de movilidad del actual programa 2021-2027** (hasta 2 puntos)
 - No ha participado nunca en una actividad de movilidad del actual Programa: 2 puntos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educació,
Universitats y Empleo

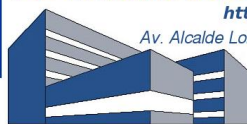


IES Antonio José Cavanilles

<http://cavanilles.org>

Av. Alcalde Lorenzo Carbonell 32-34
03007 ALICANTE

Tel. 965 936 500



- Ha participado en una actividad de movilidad durante el curso 22-23 y no en el 23-24: 1 punto.
- Ha participado en una actividad de movilidad durante el curso 23-24: 0 puntos.
- **Impacto posterior de la movilidad en el IES Antonio José Cavanilles** (máximo 2 puntos):
 - **Tener destino definitivo** en el centro: 2 puntos.
 - **Antigüedad de 3 o más años consecutivos** en el centro: 1 punto.
- **Implicación en el centro y en el programa Erasmus+ del IES Cavanilles** (máximo 2 puntos):
 - Ser **coordinador/a de algún proyecto Erasmus+ de Educación Escolar**: 2 puntos.
 - Ser **miembro del equipo directivo, coordinación, jefatura de departamento o tutor/a**: 1 punto.

La selección del personal se realizará a partir de una valoración conjunta de los criterios anteriores por parte del equipo Erasmus+ y con el visto bueno del equipo directivo. En caso de empate, tendrán preferencia las solicitudes de aquellas personas que participen por primera vez en el marco de estas acciones de movilidad. Si aun así persiste el empate, se resolverá por sorteo. Además, el personal que haya participado en la convocatoria anterior y no haya cumplido con alguno de sus compromisos y/u obligaciones quedará excluido de esta convocatoria.

Una vez finalizado el proceso de selección, se publicará una **lista provisional** en el tablón de anuncios de Erasmus+ y en la web del centro, con el personal seleccionado, de reserva y excluido. El **plazo de reclamación** será de 5 días naturales a partir de la publicación. En caso de reclamación, el candidato no conforme presentará un escrito al email erasmus@cavanilles.es, en el que se explique y justifique los motivos de su disconformidad. Finalizado este plazo, se resolverán las reclamaciones y se publicará la **lista definitiva** del personal seleccionado, de reserva y excluido, con el visto bueno final del equipo directivo del centro.

Para cualquier duda en relación a esta convocatoria, mandar un email o hablar con la Coordinadora Erasmus+ Escolar, Isabel Gualda.



Cofinanciado por
la Unión Europea

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Convocatoria de becas Erasmus+ para Personal docente y no docente de Educación Secundaria, para la realización de Cursos de formación, Aprendizaje por observación y Estancias de enseñanza o formación en el extranjero durante el curso 2024/2025, bajo los programas Erasmus+ KA121.

Proyecto nº 2024-1-ES01-KA121-SCH-000212241

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI _____ TELÉFONO _____

EMAIL _____

TIPO DE BECA QUE SOLICITA (marcar una o varias, por orden de preferencia, de 1 a 4).

BECA DE MOVILIDAD	ORDEN DE PREFERENCIA
Job Shadowing	
Estancia de enseñanza	
Curso de formación	
Acompañamiento del alumnado de MLD	

REQUISITOS (completar la tabla de baremación):

Requisito	Valoración	Documentación que aporta (si fuera necesaria)
Nivel de inglés o lengua extranjera del país de acogida	B1 <input type="checkbox"/> C1 o superior <input type="checkbox"/> B2 <input type="checkbox"/>	
Número de cursos escolares en el centro o destino definitivo		
Número de participaciones previas en el último año o últimos dos años	Curso 22-23: Curso 23-24:	
Otros:		

Acepto las bases de la convocatoria, así como la publicación de mi nombre y apellidos en la resolución de la misma.

Lugar y fecha

Firma